

## JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### ACTA N° 76

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09.05hs. del día 02 de mayo de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, en presencia de los Sres. Candidatos para Decano de las Listas 13, 22 y 34, para acordar lugar y hora de la presentación de la plataforma de gobierno de cada uno de los candidatos a Decano, con la finalidad de dar a conocer al electorado su propuesta de gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 96° de la R.R. N° 75/2018; Por ello, esta Junta RESUELVE:

**La presentación de la propuesta de gobierno entre los candidatos a Decano se realizará el 12 de mayo a las 09hs. en el Salón Rojo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud. El temario se basará en los siguientes lineamientos:**

**Tema 1: DOCENCIA Y ACADÉMICA - 4 minutos de exposición para cada candidato- 1) Dr. Rizzi Ricardo, 2) Dr. Pizzi Rogelio, 3) Dr. Spitale Luis**

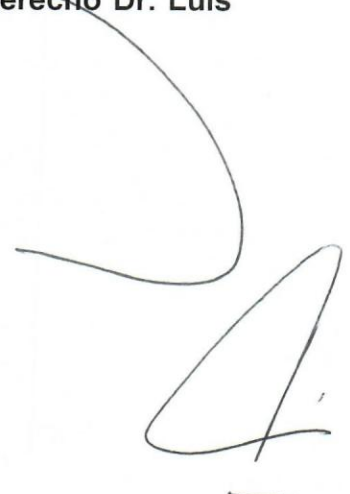
**Tema 2: INVESTIGACIÓN Y POSGRADO - 4 minutos de exposición para cada candidato- 1) Dr. Pizzi Rogelio, 2) Dr. Spitale Luis, 3) Dr. Rizzi Ricardo**

**Tema 3: NOCENTES, EGRESADOS E INSTITUTOS (HOSPITALES) - 4 minutos de exposición para cada candidato- 1) Dr. Spitale Luis, 2) Dr. Rizzi Ricardo, 3) Dr. Pizzi Rogelio**

**Tema 4: EXTENSIÓN Y ESTUDIANTES - 4 minutos de exposición para cada candidato- 1) Dr. Rizzi Ricardo, 2) Dr. Pizzi Rogelio, 3) Dr. Spitale Luis**

**Tema 5: CIERRE POR CADA CANDIDATO - 3 minutos de exposición para cada candidato- 1) Dr. Spitale Luis, 2) Dr. Rizzi Ricardo, 3) Dr. Pizzi Rogelio.**

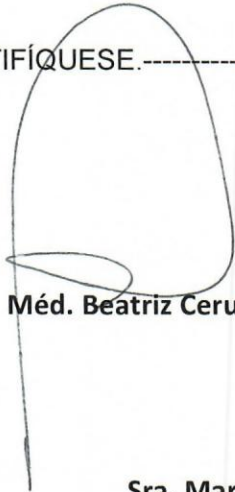
**La ubicación en el estrado mirando de frente al escenario será: lado izquierdo Dr. Ricardo Rizzi, centro Dr. Rogelio Pizzi y lado derecho Dr. Luis Spitale.**



La coordinación del evento estará a cargo de uno de los miembros de esta Junta Electoral.

Se decide la impresión y distribución de 90 invitaciones que en partes iguales serán entregadas a cada uno de los candidatos (treinta a cada uno), responsables de su distribución, a los fines de garantizar las medidas reglamentarias y de seguridad del uso del Salón Rojo. Asimismo, el Decanto no entregará invitaciones a ninguna persona. Se deja establecido que el público no tendrá intervención en la exposición.-----

NOTIFIQUESE.-----



Méd. Beatriz Ceruti



Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorio

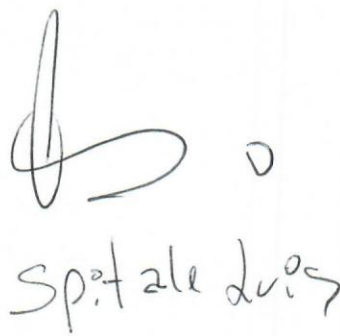


Cra. Soledad Márquez

Sra. Mariana Rahal



Pizzi Popelio



Spitzale Luis



Ricardo Pizzi